

VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA/CORRESPONDIENTE AL SEGUDO PERIODO DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION

**COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO  
AMBIENTE Y ECOLOGÍA.  
EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE  
REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN**

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA No. 2**

- ❖ **TEMA:** Reunión de trabajo para dar inicio a los Trabajos para la creación y modificación a los ordenamientos municipales que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 cuatro, punto número 14 catorce se acordó realizar en base a la presentación de la Iniciativa que se turna a Comisiones a efecto de que diversos Ordenamientos Municipales sean armonizados a la nueva estructura orgánica que señala el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; para lo cual será revisado en esta ocasión el "Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Zapotlán el Grande, correspondiente a la Subcuenca de la Laguna de Zapotlán.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 11:40 hrs. once horas, cuarenta minutos del día martes 09 nueve del mes de Noviembre de 2016 dos mil dieciséis; se llevó a cabo la Séptima Reunión con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, y el Director de Medio Ambiente, Ing. Carlos Alberto Jiménez Garma, en las instalaciones de la Sala de Archivo Municipal, ubicada en planta alta del interior de la Presidencia Municipal, los integrantes de dichas Comisiones se mencionan a continuación:

**POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:**

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión),  
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión),  
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO (Regidor Integrante como vocal de la Comisión ).  
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidor Integrante como vocal de la Comisión).

**POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN":**

C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA (Síndico y Presidente de la Comisión)

VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA/CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION

C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ (Presidente Municipal y Vocal de la Comisión)

C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ (Regidor Integrante como vocal de la Comisión)

C. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Integrante como vocal de la Comisión)

**POR INVITACIÓN A LA REUNIÓN:**

ING. CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ GARMA (Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable)

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Inicio de los Trabajos para la creación y modificación a los ordenamientos municipales que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 4 cuatro, punto número 14 catorce se acordó realizar en base a la presentación de la Iniciativa que se turna a Comisiones a efecto de que diversos Ordenamientos Municipales sean armonizados a la nueva estructura orgánica que señala el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco. Motivada por la C. Síndico Municipal Matilde Zepeda Bautista; para lo cual será revisado en esta ocasión el "Programa de ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, correspondiente a la Subcuenca de la Laguna de Zapotlán.
3. Asuntos varios
4. Clausura

Se llegó a los siguientes Acuerdos:

**1.1** - Se omite el pase la lista estando presentes de los cuatro integrantes de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, tres integrantes de la Comisión de Reglamentos y Gobernación y la participación del Director de Medio Ambiente y Ecología, por lo que existe quórum y se comienza con la Reunión de Trabajo en la Sala del Archivo Municipal.

**.2.1.-** Sobre el tema se habló de que para dar inicio a lo conducente es necesario que principalmente se realice la integración del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Ecología, acordando lo siguiente:

- Que como tema principal la Dirección de Medio Ambiente y Ecología emitirá convocatoria para la integración del Consejo, lo cual permitiría posteriormente para el mes de enero realizar la siguiente sesión, después de dicho trabajo el Director de Medio Ambiente y Ecología se reunirá con el presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas, Verdes, Medio Ambiente y Ecología, para desarrollar lo siguiente:
  - Para el próximo mes de Enero se presentará el diseño del Reglamento Interno del Consejo Técnico.

VERSION ESTENOGRAFICA DE LA SEPTIMA SESION ORDINARIA/CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION

- La Dirección de Medio Ambiente y desarrollo Sustentable presentará la Propuesta Técnica Operativa
- Armonizar el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlán el Grande, correspondiente a la subcuenca de la Laguna de Zapotlán, mediante la presentación de una tabla comparativa. y
- Fortalecer el Área de Inspección y Vigilancia de la Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable por la Comisión, tarea para considerar dentro de la propuesta de egresos 2017.

**3.1.- Asuntos varios: No hubo**

**4.1- Clausura.**

Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente siendo las 12:37 hrs. Doce horas, treinta y siete minutos del día jueves 10 diez de noviembre de 2016 dos mil dieciséis, se da por clausurada la Sesión y válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron